C.P.A. PEDRO DIERIS ALVARADO
CPAP 1 No.006

VALORIA S. A.
(Antes Valoria Seguros S.A.)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 - 2012

INDICE

Informe Financiero
Para uso Gerencial de la Administración del 2011 - 2012

INDICE	PÁGINA(S)
Indice de los Estados Financieros	1 - 2
Balance general	3
Estado de resultados	4
Estado de cambios en el patrimonio	5 - 6
Elementos pasivos	
100 - Cuentas de activos corrientes de la S.A.	
110 - Cuentas por Pagar	
120 - Cuentas Por Pagar Diversas	
130 - Cuentas Diferidas de Ingresos Financieros	
140 - Pasivos a largo plazo	

C.P.A. PEDRO DIERIS ALVARADO
CPAP 1 No.006

INFORME DE LA AUDITORA EXTERNA INDEPENDIENTE

Al Consejo de Directores de
VALORIA S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **VALORIA S. A.** (Antes Valoria Seguros S.A.), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2011 y 2012, y los estados de resultados y de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor Independiente

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría se llevó a cabo de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica el desarrollo de procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al evaluar esos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de **VALORIA S. A.** (Antes Valoria Seguros S.A.), al 31 de diciembre de 2011 y 2012, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Panamá, 15 de Marzo

C.P.A. PEDRO DIERIS ALVARADO
CPAP 1 No.006

VALORIA S. A.
(Antes Valoria Seguros S.A.)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 - 2012

NOTAS

Se refiere a cuentas propiedad de la empresa y que, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se reconocen como activos, y que se espera que sean usados en más de un período económico. Se registran a su costo histórico y se presentan netos de su depreciación o amortización acumulada, en caso de que aplique.

Se refiere a cuentas que representan el valor de los activos financieros que la empresa posee a la fecha de cierre del período económico. Se registran a su valor de mercado, y se presentan netos de su provisión de deterioro, en caso de que aplique.

Se refiere a cuentas que representan el valor de las obligaciones que la empresa tiene a la fecha de cierre del período económico. Se registran a su valor de mercado